INFORME DE ACTIVIDADES **NÚMERO 5**
correspondiente a un informe periodo comprendido
entre el 12 de septiembre y el 11 de octubre de 2023
Contrato Número**:** CD-59-2023-3530
Contratista: RUBEN DARIO DEL CASTILLO VILLALOBOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGUIRDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Rendir oportunamente los dictámenes y peritazgos vehiculares que le sean requeridos por las distintas dependencias de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.

   Se rindieron infmormes de dictámenes y peritazgos vehiculares que le sean requeridos por las distintas dependencias de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.



RUBEN DEL CASTILLO VILLALOBOS
Perito en Investigación, Identificación, Inspección y Avalúo de Automotores
Celular 3004963890 correos: asesoraautos@gmail.com – jurisautovial@gmail.com
Barranquilla - Colombia

No 23-1103

Barranquilla, noviembre 10 de 2023

ASUNTO: PERITAJE A PLACA DE MOTOCICLETA BIQ93G

AL: COORDINACION INSPECCIONES AMERICANO
SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
Barranquilla.

REF. PROCESO CONTRAVENCIONAL

Respetuosamente me permito enviar resultados peritaje realizado a motocicleta de placa BIQ93G en instalaciones oficinas calle 84 vía 40 de la ciudad de Barranquilla, Informe rendido bajo gravedad de juramento,

ELEMENTOS DE ESTUDIO

PLACA	BIQ93G	MODELO	N.V.
CLASE	MOTOCICLETA	CILINDRAJE	N.V.
MARCA	N.V.	KILOMETRAJE	N.V.
TIPO	N.V.	TIPO DE CAJA	N.V.
COLOR	N.V.	NACIONALIDAD	COLOMBIA
N° CHASIS O VIN	N.V.	SERVICIO	PARTICULAR
N° MOTOR	N.V.	COMBUSTIBLE	N.V.

REGISTRO FOTOGRAFICO+

RESULTADOS DE EXAMEN

2. Apoyo en la identificación, y avalúo de automotores de los vehículos que se encuentran en los parqueaderos autorizados por la Secretaría, como consecuencia de las inmovilizaciones

por presuntas violaciones a las normas de tránsito, verificando legalidad de placas, cambio de características, sistemas de identificación, adulteraciones, entre otros.

Se apoyo en la identificación, y avalúo de automotores de los vehículos que se encuentran en los parqueaderos autorizados por la Secretaría, como consecuencia de las inmovilizaciones por presuntas violaciones a las normas de tránsito, verificando legalidad de placas, cambio de características, sistemas de identificación, adulteraciones, entre otros.



RUBEN DEL CASTILLO VILLALOBOS

Barranquilla, noviembre 10 de 2023

ASUNTO: PERITAJE A PLACA DE MOTOCICLETA EGQ87G

AL: COORDINACION INSPECCIONES AMERICANO
SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
Barranquilla

REF. PROCESO CONTRAVENCIONAL

Respetuosamente me permito enviar resultados peritaje realizado a motocicleta de placa EGQ87G en instalaciones oficinas cic americano de la ciudad de Barranquilla, informe rendido bajo gravedad de juramento.

ELEMENTOS DE ESTUDIO

PLACA	EGQ87G	MODELO	N.V.
CLASE	MOTOCICLETA	CILINDRAJE	N.V.
MARCA	N.V.	KILOMETRAJE	N.V.
TIPO	N.V.	TIPO DE CAJA	N.V.
COLOR	N.V.	NACIONALIDAD	COLOMBIA
N° CHASIS O VIN	N.V.	SERVICIO	PARTICULAR
N° MOTOR	N.V.	COMBUSTIBLE	N.V.

REGISTRO FOTOGRAFICO

EGQ-87G
COLOMBIA

3. Atender los requerimientos de los dictámenes periciales vehiculares que se le soliciten por parte de las distintas dependencias de la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial.

Se atendio los requerimientos de los dictámenes periciales vehiculares que se le soliciten por parte de las distintas dependencias de la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial.



De: Tatiana Borras Salcedo
Enviado: viernes, 26 de mayo de 2023 10:05
Para: ruben delcastillo <asesoraautes@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD

Buenos días,

A través del siguiente correo, solicito muy respetuosamente peritaje de placas del vehículo IEQ816, a través de fotografías tomada por el INVESTIGADO, todas tomadas el día de los hechos.

Datos del vehículo:

Placas IEQ816
Matriculado en Barranquilla
No. Licencia de Tránsito 10022305517
Propietario: 1.045.676.204
Señor LUIS FERNANDO JANCE SILVERA

Agradezco su colaboración.

Tatiana M. Borras Salcedo.
Inspectora Décima (10) de TTo y Tte.

Atentamente,

RUBEN DEL CASTILLO VILLALOBOS
CC 72.044.797 Malambo – Atco.